



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 39 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120200007000	Ejecutivo	Jefferson Galeano Tobar		31/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

6742b8db-9870-48d3-b6c1-c577e8d86360